

**DISCURSO OFICIAL
PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2027**

**MAGALI CASILLAS CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL**

P R E S E N T A C I Ó N

Saludo con respeto y gratitud al pueblo de Zapotlán, al Pleno del Ayuntamiento, a las diputadas y diputados federales, a mi gran amigo y aliado de Zapotlán y del Estado, el diputado local Alejandro Barragán Sánchez que viene en representación del poder Legislativo del Estado, a los representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial, tanto locales como federales, a las presidentas y presidentes municipales, así como a expresidentes que nos acompañan, a los representantes religiosos, a los empresarios, cámaras y organizaciones empresariales, a los colegios de ingenieros y arquitectos, a las organizaciones civiles, a las y los comerciantes, a las maestras y maestros, a las madres y padres de familia, a las amas de casa, a las y los jornaleros, a nuestras niñas, niños y jóvenes.

Quiero reconocer a las y los regidores de este Honorable Ayuntamiento, porque aún, en la diferencia de ideas y visiones políticas, también supimos encontrar acuerdos para el beneficio del pueblo de Zapotlán.

Hago un reconocimiento muy especial a las y los trabajadores del Ayuntamiento, gracias a su esfuerzo diario, su compromiso y su entrega, es posible que los servicios lleguen a la ciudadanía y que los proyectos de este gobierno se hagan realidad. Lo digo con profundo orgullo y gratitud, porque yo también provengo de ese sector; sé de primera mano lo que significa levantarse cada día con la convicción de servir a nuestra gente, de enfrentar las dificultades y de trabajar con honestidad, por eso, mi reconocimiento es doble, como presidenta municipal y como compañera que conoce el valor del trabajo público desde adentro.

Al Gabinete de Gobierno le extiendo mi más sincero reconocimiento por su acompañamiento y compromiso para cumplir con los objetivos planteados, en este camino también aprendimos que la confianza se honra con trabajo y transparencia, a quienes han mantenido firme este compromiso, mi gratitud profunda. Reitero mi garantía de que seguiremos trabajando con rectitud y convicción.

Al DIF Municipal, le reconozco su especial compromiso y los resultados alcanzados en favor de nuestra gente más vulnerable, les agradezco profundamente su sensibilidad y entrega.

Para el SAPAZA, va mi agradecimiento por el gran trabajo que han realizado, y por su contribución decisiva al desarrollo de nuestro municipio.

Al OPD Estacionómetros, también agradezco el cumplimiento cabal de los objetivos para los que fue creado, la ayuda y los apoyos que se han otorgado a las personas más necesitadas de nuestro municipio son muy valiosas.

Gracias, gracias a todas y todos por la pasión y empeño que ponen en cada una de las acciones que realizan.

Y de manera muy especial quiero expresar mi gratitud a mi familia, a mi esposo Alberto, muchas gracias, a mis hijos Karla y Alberto, a mis padres y a mi hermana, les agradezco infinitamente su acompañamiento en este camino de grandes retos y responsabilidades. Su apoyo y compañía son fundamentales para mí, sin ustedes, nada de esto sería igual.

A todas y todos, muchas gracias por estar aquí presentes para dar fe de mi Primer Informe de Gobierno.

Seré breve en lo que sigue; únicamente destacaré aquello que no se mostró en el video.

Este camino de cambio, alineados a los principios de la Cuarta Transformación no inició el 1º de octubre de 2024, empezó mucho antes, desde 1 de octubre del 2021 cuando el hoy diputado Alejandro Barragán, ocupó la Presidencia Municipal, y es así que convencida de esa continuidad que debía continuar aquí Zapotlán para seguir ejerciendo el Gobierno bajo los principios de la justicia social, la igualdad y la honestidad una forma de gobierno. Recorrí las calles, los barrios, las colonias y casi todos los rincones de nuestro municipio, dialogué con muchas personas, con hombres, mujeres, niñas, niños y jóvenes de los diferentes sectores de nuestra población, escuche de su propia voz lo que les dolía, lo que les aquejaba, las necesidades que tenían y su forma de ver el municipio en el que querían vivir, demandando un gobierno municipal que no solo resolviera sus problemas, sino que anhelaban una administración municipal sensible, que los escuchara y tomara en cuenta en la toma de decisiones.

Es a partir de esa realidad que construimos un proyecto para los siguientes tres años de administración, con la visión de que se extendiera más allá del periodo constitucional.

Para ello, impulsamos políticas públicas que sentaran las bases para su consolidación en el corto y mediano plazo, abarcando programas sociales orientados a reducir la desigualdad, con apoyos directos para mujeres

cuidadoras, jefas de familia, personas con discapacidad, hombres y mujeres en condición de vulnerabilidad.

También fortalecimos acciones a favor de la equidad e igualdad de género; respaldamos el desarrollo de nuestros deportistas y estudiantes destacados, reconociendo sus logros y motivando a las futuras generaciones a seguir su ejemplo, y, por supuesto, hemos estado al lado de los más vulnerables, realizando acciones para apoyar a las personas en situación de calle, especialmente en la temporada de frío, durante la que implementamos un refugio temporal.

Pusimos marcha estrategias contra la violencia ejercida en contra de mujeres, niñas y niños, como el **pulso de vida, o el código violeta**, además, damos seguimiento y acompañamiento puntual a las víctimas y cuando así lo requieren, se gestiona un refugio seguro para su resguardo. Adoptamos medidas en favor del medio ambiente, la protección de la biodiversidad y nuestro ecosistema, promovimos la inversión privada, avanzamos en la obra pública con rehabilitación de los sistemas de drenaje, agua potable y pavimento de muchas calles de la ciudad, así como la perforación de dos pozos de agua, incluida la gestión para la ampliación de la Planta de Tratamiento número 2, lo que permitirá disminuir sensiblemente la contaminación de nuestra laguna. Todo bajo un esquema de desarrollo sostenible, y algo muy importante **¡Sin endeudamiento! ¡Ni un solo peso!**

Para facilitar la planeación, coordinación y ejecución de las políticas públicas implementadas, se establecieron cinco ejes fundamentales:

- 1.-Gobierno de resultados e integridad**
- 2.-Seguridad integral para todos**
- 3.-Desarrollo territorial sustentable e integral**
- 4.-Desarrollo social**
- 5.-Desarrollo integral económico**

Además nos ocupamos en el mantenimiento de la infraestructura y el mejoramiento de la imagen urbana del municipio, por lo que, congruentes con nuestro lema: **Cambio y Transformación**, desde el primer día de mi gobierno emprendimos con toda responsabilidad un trabajo muy intenso para mejorar la prestación de los servicios públicos municipales, para ello, decenas de compañeros de Parques y Jardines, Alumbrado Público, Infraestructura e Imagen Urbana, Participación Ciudadana y Obras Públicas, de manera planeada y coordinada han aplicado una fórmula que hasta hoy sigue dando resultados, el mejoramiento de los espacios públicos con la intervención integral de todas las áreas operativas municipales.

Este mejoramiento de los servicios, como ya observamos en el video, se ve reflejado en la estética urbana de nuestro municipio, incluidas las delegaciones, en las que atendimos el Cementerio, los parques, jardines y la cancha de futbol en Atequizayan, así como la rehabilitación de calles, centros comunitarios, parques y jardines de El Fresno y Los Depósitos.

Permítanme insistir en el tema de la obra pública, ya que además de lo realizado en los tres primeros meses de gestión, como la intervención en las calles **Rayón, Cosecha, López Velarde, Camichines, Galeana y Jalisco**, ubicadas en las colonias Ejidal, Loma Bonita, Arboledas, Constituyentes y Cruz Roja, respectivamente.

También llevamos a cabo la rehabilitación de sistemas de agua y alcantarillado, empedrado y huellas de rodamiento en calles como **Federico E. Ibarra de la Col. Constituyentes y Valle del Real en la Col. Valle del Sur**.

Para el ejercicio fiscal 2025 contamos con un techo presupuestario estimado en más de **\$66 millones de pesos**, destinados a la intervención integral de calles mediante concreto hidráulico o empedrado con huellas de rodamiento, incluyendo machuelos, banquetas, alumbrado público, arbolado urbano y balizamiento.

Este presupuesto se integra con los siguientes conceptos:

Recursos fiscales: \$25,921,484.06 (Veinticinco millones novecientos veintinueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 06/100)

Remanente de participaciones estatales: \$11,314,000.00 (Once millones trescientos catorce mil pesos 00/100)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN): \$14,740,210.00 (Catorce millones setecientos cuarenta mil doscientos diez pesos 00/100)

Fondo de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN): \$14,835,490.75 (Catorce millones ochocientos treinta y cinco mil cuatrocientos noventa pesos 75/100)

TOTAL: \$66,811,184.81 (SESENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 81/100).

De esta manera, el presupuesto total estimado que ejercerá la administración en obra pública durante el periodo del 1 de octubre de 2024 al 31 de diciembre de 2025 asciende a **\$88,617,418.92 (ochenta y ocho millones seiscientos diecisiete mil cuatrocientos dieciocho pesos)**.

El Pleno del Ayuntamiento aprobó su distribución en proyectos cuidadosamente seleccionados bajo criterios de beneficio colectivo, tales como la construcción de base y pavimento de concreto hidráulico, machuelos y banquetas en calles de distintas colonias, siendo las siguientes:

Prolongación Gral. Miguel Contreras Medellín, Colonia Constituyentes.

Gerardo Murillo, Colonia José Clemente Orozco,

20 de Noviembre, Colonia 16 de Septiembre,

Grito de Libertad, Colonia Miguel Hidalgo,

Parcela, Colonia Ejidal,

Ignacio Mariscal, Colonia Centro,

Fernando Montes de Oca, Mansiones del Real) y

Francisco General Anaya, Colonia Constituyentes.

Adicionalmente, se autorizaron obras como la construcción de machuelos y banquetas en **Francisco General Anaya**, la **rehabilitación de la línea eléctrica en el Recinto Ferial** y la **construcción de un puente vehicular en la calle Hermenegildo Galeana sobre el Arroyo Volcanes.**

De este paquete de obra, ya hemos concluido o puesto en marcha las siguientes obras:

1. Calle Prolongación Gral. Miguel Contreras Medellín con estatus de CONCLUÍDA

• **Monto: \$2,333,691.47 (Dos millones trescientos treinta y tres mil seiscientos noventa y un pesos 47/100)**

2. Calle Dr. Gerardo Murillo, Col. José Clemente Orozco, Ciudad Guzmán, Zapotlán el Grande, Jalisco. (Estatus: EN PROCESO)

• **Monto: \$4,883,354.89 (Cuatro millones ochocientos ochenta y tres mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 89/100)**

3. Calle 20 de Noviembre, Col. 16 de Septiembre, (estatus: CONCLUIDA)

• **Monto: \$2,818,444.39 (Dos millones ochocientos dieciocho mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos 39/100)**

4. Calle Hermenegildo Galeana, Colonia Constituyentes (estatus: CONCLUIDA)

• **Monto: \$2,224,606.83 (Dos millones doscientos veinticuatro mil seiscientos seis pesos 83/100)**

5. Calle Grito de Libertad, Col. Miguel Hidalgo (estatus: EN PROCESO)

• **Monto: \$2,712,475.65 (Dos millones setecientos doce mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 65/100)**

6. Calle Ignacio Mariscal, Col. Centro (estatus: EN PROCESO)

• **Monto: \$1,336,679.38 (Un millón trescientos treinta y seis mil seiscientos setenta y nueve pesos 38/100)**

7. Calle Parcela, Col. Ejidal (estatus: EN PROCESO)

• **Monto: \$2,657,072.14 Dos millones seiscientos cincuenta y siete mil setenta y dos pesos 14/100)**

8. Calle Francisco General Anaya, Col. Constituyentes (estatus: EN PROCESO)

• **Monto: \$11,269,037.60 (Once millones doscientos sesenta y nueve mil treinta y siete pesos 60/100)**

9. Rehabilitación de línea eléctrica en el Recinto Ferial (estatus: EN PROCESO)

• **Monto: \$2,224,606.83 (Dos millones doscientos veinticuatro mil seiscientos seis pesos 83/100)**

Asimismo, están en proceso de adjudicación: **El Puente vehicular en Hermenegildo Galeana, sobre Arroyo Volcanes**, con una inversión de **\$4,836,631.97 (Cuatro millones ochocientos treinta y seis mil seiscientos treinta y un pesos 97/100)**

2. Calle Fernando Montes de Oca

Monto: \$2,902,546.36 (Dos millones novecientos dos mil quinientos cuarenta y seis pesos 36/100)

Cabe destacar que, gracias al **presupuesto participativo** por más de **\$11 millones de pesos**, y conforme a la decisión de la ciudadanía, se llevará a cabo la construcción de banquetas, machuelos, arbolado y cruces seguros en calles del centro histórico como Cristóbal Colón, Federico del Toro, Primero de Mayo y Ramón Corona.

Estamos a punto de concretar la donación de un terreno al IMSS para la construcción de una **Unidad de Medicina Familiar con Atención Médica Continua**, un proyecto que nació en la administración 2021-2024, además, esta donación se respalda con un recurso de más de **\$8 millones de pesos** destinados a la urbanización e infraestructura de dicho predio, este numerario se encuentra a disposición para ser ejercido en el momento oportuno, una vez que se nos de la indicación para la firma de la escritura correspondiente a favor del IMSS y

posteriormente se asignen recursos para la construcción del inmueble, por lo que sin duda alguna, esta será una obra trascendental para la salud de nuestra comunidad y de la región.

También es importante resaltar que, de manera independiente a este presupuesto, el **SAPAZA** ejerce recursos propios para la intervención de redes de agua y drenaje en las calles rehabilitadas por el gobierno municipal por lo que el presupuesto de inversión conjunta en obra pública es cercana a los **\$112,000,000 (Ciento doce millones de pesos)**.

Insistiré también en el tema del desazolve de canales, arroyos y desembocaduras, llevado a cabo en los meses de febrero a julio de 2025, se trata de un programa en el que se atendieron trece causas, siendo los canales Apolo... Gándara Estrada, El Fresnito, Atequizayan, Guayavos, Volcanes, Chuluapan, Capulín, Hidrológico, entronque con Volcanes, Ferrocarril, Jalisco, Galeana y Manuel M. Diéguez, lo que representó la limpieza de más de **TREINTA Y SEIS MIL METROS LINEALES** y la remoción de aproximadamente **CIENTO OCHENTA Y DOS MIL METROS CÚBICOS** de azolve.

Estas acciones nos permitieron prevenir el desbordamiento de agua pluvial en las calles y colonias, así como que residuos sólidos llegaran a la laguna; además, con estas acciones contribuimos para que las parcelas adyacentes al espejo de agua no se inundaran como venía ocurriendo en años pasados, lo que benefició a los productores de la laguna.

CONCESIONES

En materia de las concesiones, déjenme decirle que venimos enfrentado dos procesos complejos relacionados con la **recolección de residuos sólidos urbanos** y de **alumbrado público**, ambas concesiones con serias afectaciones al interés colectivo. Estos procesos jurisdiccionales dieron inicio también en el Gobierno encabezado por el expresidente Alejandro Barragán y donde su servidora ocupó la Sindicatura Municipal.

En el caso de la **recolección de residuos**, la controversia se ha centrado en el incumplimiento reiterado de la empresa en la prestación del servicio en forma continua y con calidad, así como en el manejo inadecuado del relleno sanitario, lo que ha derivado en acumulación de otros juicios de nulidad al interpuesto por la empresa, así como por el municipio.

En lo referente a la **concesión del alumbrado público**, además de la demanda original, la empresa ha presentado dos demandas adicionales, una derivada de supuestos actos cometidos en su contra por autoridades del municipio, y otra por la sustitución de luminarias que el Ayuntamiento realizó en el pasado año 2024, tanto en los portales como en los ingresos principales de la ciudad y que como recordarán, estos espacios públicos se encontraban en penumbra.

Los litigios se desahogan ante el **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco**, y cabe señalar que, en ambos procesos, el Ayuntamiento interpuso **quejas ante el Órgano de Control Interno del Tribunal de Justicia Administrativa**, derivadas de actuaciones irregulares por parte de secretarios y magistrado adscritos a la **Sexta Sala**, quienes han mostrado parcialidad a favor de las concesionarias. Dichas quejas ya fueron calificadas como **culpa no grave** en contra de dos funcionarios, y se encuentra en trámite la fase del procedimiento de responsabilidad administrativa.

Actualmente estamos a la espera de que se desahoguen las pruebas ofrecidas por las concesionarias y de que se resuelvan los **recursos de inconformidad promovidos por el Ayuntamiento**, con el objetivo de garantizar que prevalezca la legalidad y el interés público.

No obstante, lo anterior, nuestro enfoque principal ha sido mejorar la recolección de basura y el alumbrado público, por lo que en los últimos meses funcionarios del Ayuntamiento trabajan de cerca con representantes de las empresas, con la finalidad de mejorar ambos servicios públicos.

Independientemente de ello, nos ocupamos todos los días para que nuestra ciudad este limpia y lo mejor iluminada posible, ya que a pesar de que el servicio debería prestarse satisfactoriamente por parte de las empresas concesionarias, la ciudadanía no debe ser afectada por la deficiencia en la prestación de estos servicios públicos.

En cuanto al desarrollo económico trabajamos intensamente para promover el crecimiento de la economía local, mantener y atraer la inversión en Micro y Pequeña Empresa, así como de unidades económicas importantes como es el caso de AURRERA, construcción en la que colocamos la primera piedra y que con una inversión de más de 135 millones de pesos también generará aproximadamente 200 empleos.

También llevamos a cabo la **Primera Feria de la Ciencia y la Tecnología 2024**, la **Feria Industrial Jalisco**, el **Primer Foro Regional Económico del Estado**, la **Expo Agrícola**, la **Feria del Empleo**, **Primera Feria Nacional del Empleo**, colaboramos en el desarrollo de Noveno Congreso del Aguacate en Jalisco y la **Feria Nacional de la Birria**, entre otras tantas actividades, trabajando en coordinación con las asociaciones **DIMA, COPARMEX y APEAJAL**, con el objetivo de fortalecer el desarrollo empresarial y contribuir al progreso de nuestra comunidad.

Pero en este punto, también quiero destacar un tema muy importante, me refiero al **Puerto Seco, lo que será la Sección Aduanera en Zapotlán el Grande**.

Este proyecto nació en la administración 2021–2024 con el objetivo de aprovechar la ubicación estratégica de nuestro municipio, generar empleos, optimizar la

logística del transporte e impulsar el desarrollo económico de toda la región Sur de Jalisco.

Gracias a este trabajo y los avances significativos heredados, en 2024 se entregó la primera parte del diagnóstico y se presentó formalmente ante la **Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)** la solicitud para instalar una Sección Aduanera en Zapotlán el Grande.

Para dar viabilidad al proyecto, el Ayuntamiento gestionó un **comodato de terreno**, está en curso el **cambio de uso de suelo** y ya se han enviado planos y documentación solicitada por la autoridad federal; además, se estableció un **esquema de trabajo conjunto con la ANAM**, en el que participan directamente Desarrollo Económico y Sindicatura.

Hoy el proyecto avanza paso a paso, cumpliendo con todos los requerimientos de la autoridad federal, y acercándonos a la meta de consolidar un **Puerto Seco en Zapotlán** que transformará la economía regional.

Trabajamos con compromiso en proyectos y acciones que realmente han contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de nuestra gente.

PROGRAMAS SOCIALES

En materia de **programas sociales**, ya hemos escuchado algunos de los resultados producto del trabajo coordinado por la **Dirección General de Construcción de la Comunidad**, logrando acciones de gran relevancia y con impacto tangible para nuestra gente, solo quiero detenerme en algunos de ellos.

Me refiero en primer lugar al apoyo que otorgamos a escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria del municipio para mejorar sus instalaciones y el mantenimiento del arbolado, entregándoles una aportación de **15 mil pesos para cada escuela participante**, lo que significó una inversión de **un millón 425 mil pesos dentro del programa**, beneficiando a **88 planteles educativos**.

El segundo, tiene que ver con el **Programa Listo Jalisco**, en el que destinamos una inversión de más de **\$14,000,000** (catorce millones de pesos) para dotar a **9,000 estudiantes** de educación básica de **uniforme, calzado, mochila y útiles escolares**, artículos de alta calidad que, sin lugar a dudas, además de ayudar a las familias con los gastos por el ingreso al ciclo escolar 2025-2026, contribuyen para el mejor desempeño escolar de nuestras niñas y niños estudiantes.

Con el Programa “Presidenta Cerca de Ti” Fortalecimos la comunicación entre ciudadanos y gobierno, nos acercamos a las colonias para conocer los problemas y ofrecer soluciones inmediatas a los ciudadanos, teniendo intervención en el mejoramiento de la imagen urbana, los espacios públicos, la poda de árboles y la seguridad pública.

PROGRAMA ACCESO AL SUELO PARA LA VIVIENDA

Uno de los programas más importantes para mi gobierno, es precisamente **El Programa Acceso al Suelo para la Vivienda**, que también nace en el Gobierno pasado, y que gracias a los avances importantes como se recibió en mi Gobierno Municipal, les informo que concluyó con éxito su primera etapa.

Se encuentran inscritos 180 personas que cumplieron con todos los requisitos económicos y documentales establecidos en las Reglas de Operación.

Cada una de ellas contribuye con su ahorro mensual para consolidar su patrimonio, lo que demuestra su compromiso y confianza en el proyecto.

Además, contamos con una lista de espera de más de 20 personas que podrán incorporarse en caso de que alguno de los beneficiarios deje de aportar a su ahorro.

Como parte fundamental de esta etapa, también se concretó la compra del terreno donde se desarrollará el futuro fraccionamiento.

Actualmente avanzamos ya en la segunda etapa del programa, que consiste en el Plan de Integración Urbana, respaldado con estudios técnicos que garantizan la viabilidad del predio.

Estos estudios incluyen la factibilidad de conexión a servicios públicos, la compatibilidad territorial con el corredor Atequizayán–Ciudad Guzmán, y la propuesta para su incorporación como zona de usos mixtos H4U, esta fase concluirá con el dictamen de trazos, usos y destinos específicos, necesario para dar continuidad al proyecto.

La siguiente etapa contempla el Proyecto Definitivo de Urbanización y Obras Mínimas, en el que se desarrollarán los planos, memorias técnicas y diseños de infraestructura urbana.

Las obras mínimas a ejecutar comprenden la red de agua potable, la red de electrificación y alumbrado público, el drenaje con descargas domiciliarias, así como el trazado, nivelación y apertura de calles.

Una vez concluidas estas acciones, se procederá a la subdivisión y escrituración de los lotes a favor de los beneficiarios, otorgándoles certeza jurídica y sentando las bases de un nuevo espacio de desarrollo para las familias de nuestro municipio.

SALUD

En el ámbito de la **salud**, quiero destacar, adicionalmente, que implementamos acciones que han beneficiado directamente a la población, incluyendo las Delegaciones del municipio.

En la **Unidad de Salud Municipal** se otorgaron **4,776 consultas médicas, 70 consultas odontológicas y 480 consultas psicológicas**, además de se implementaron talleres y programas de prevención que fortalecieron el bienestar de niñas, niños, jóvenes y adultos, sobre todo los mayores.

Además, implementamos un programa de descacharrización para prevenir y combatir el dengue, adquirimos bidones de germicida que se proporcionaron al OPD Salud Jalisco, Región Sanitaria No. 6, con el fin de contribuir a la eliminación de los vectores y evitar la proliferación de esta enfermedad que perjudica la salud pública.

REGULARIZACIÓN

En nuestra administración hemos puesto especial atención a la certeza jurídica del patrimonio de las familias de Zapotlán el Grande, por eso desde la Oficina de Regularización trabajamos de manera directa con la gente, sin intermediarios que encarezcan o compliquen los trámites.

Quiero compartirles algunos avances de este programa que también tiene su origen en la administración 2021-2024:

En colonias como La Colmena, La Colmenita, Ojo de Agua y Mariano Otero, ya contamos con planos actualizados y estamos avanzando en los trámites de titulación para que cada familia tenga la seguridad de que su hogar está protegido.

También hemos acompañado con asesoría a vecinas y vecinos de Arbolada la Estación, Valle de Zapotlán, Camichín de la Cruz, Mezquite, Bella Vista y Paseos del Tecnológico, explicándoles la situación actual de sus colonias y trabajando juntos en estrategias para su regularización.

En fraccionamientos como el Campamento Ferrocarrilero, Paseos del Tecnológico, Bella Vista y Camichín de la Cruz, estamos ya en la etapa de análisis y dictaminación técnica, que es un paso fundamental para su regularización definitiva.

Con el apoyo del Ejido de Ciudad Guzmán, realizamos verificaciones en 13 colonias ejidales, como Miguel Hidalgo, Unión de Colonos, Tlayolan, Valle del Sur, Volcanes, Reforma I y II, Universitaria y otras más, para documentar servicios básicos, vialidades y áreas de cesión, todo ello con el fin de incorporarlas de manera ordenada y legal al desarrollo de nuestra ciudad.

Además, hemos dado seguimiento a la titulación de lotes y viviendas particulares, en donde familias que han vivido por generaciones sin escrituras hoy avanzan hacia la seguridad jurídica de su patrimonio.

Y no solo hablamos de viviendas, también estamos regularizando espacios públicos municipales, como la bodega en la calle Ramón Corona, los baños públicos de Atequizayán, la Privada de Belisario Domínguez y áreas de cesión en La Colmena y La Colmenita, para garantizar que sean siempre de uso comunitario.

Con todo este trabajo reafirmamos algo muy importante, nuestro compromiso de garantizar el derecho humano a una vivienda digna, segura, ordenada e incluyente.

FINANZAS

El gobierno municipal goza de finanzas sanas, lo que nos ha permitido cumplir con el pago puntual de la nómina y todas las prestaciones de nuestros trabajadores. Además, se ha garantizado el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social, incluyendo las cuotas a pensiones del estado, así como la atención médica y de salud que otorga el IMSS.

En cuanto al Impuesto Predial, hemos logrado la recuperación de 1,365 cuentas que se encontraban en rezago de un total de 9,300 cuentas y que representan la cantidad de \$10´403,090.29.

Dentro de la dinámica presupuestal de la Dirección de Egresos, al término del año 2025 se pretende aplicar un presupuesto de **\$ 642,416,630.98, (Seiscientos cuarenta y dos millones cuatrocientos dieciséis mil seiscientos treinta pesos)** para la operatividad de la Administración pública municipal y cumplir con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027.

La supervisión, revisión y control, se lleven a cabo conforme a los programas establecidos, manteniendo el equilibrio ingreso-gasto bajo los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina; emitiendo estados financieros que faciliten la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable dando cumplimiento a la normatividad establecida por la Contabilidad Gubernamental, la Ley General de Disciplina Financiera, así como de toda la normatividad aplicable.

Cabe hacer mención que se ha encontrado un punto de equilibrio que refleja excelentes resultados en las finanzas públicas sanas, por ejemplo, en la cuenta pública del ejercicio 2023. se reflejó por primera vez un remanente por la cantidad de **\$ 6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos)**, al cierre del ejercicio 2024 se obtuvo un remanente por la cantidad de **\$19,838,095.47 (Diecinueve millones ochocientos treinta y ocho mil noventa y cinco pesos)** derivado de la disciplina financiera en todos sus aspectos, dinero que se utiliza en inversión productiva.

Esta situación nos ha permitido efectuar el pago puntual a proveedores de bienes y servicios, así como el pago de las obligaciones fiscales, de Seguridad Social, y de la deuda heredada; así mismo, con todas y cada una de las obligaciones de nómina

de los trabajadores, siempre con la convicción de que el respeto a los derechos de nuestros compañeros y compañeras no solo es un compromiso ético o laboral, sino un enfoque que se traduce en un ambiente de trabajo más justo y equitativo, lo que impacta directamente en la calidad de los servicios que ofrecemos a la ciudadanía, insisto todo esto sin adquirir deuda alguna.

Las buenas prácticas de administración y manejo del presupuesto han conducido al registro de continuos superávits operativos y financieros, así como el mejoramiento histórico de la calidad crediticia cambio de calificación de emisor (A-.mx, positiva) a (A.mx, Estable) dicha calificación fue emitida por la agencia de calificación internacional Moody's, que en los últimos 3 ejercicios la calificación ha ido en aumento, lo que significa que somos congruentes con lo que decimos y hacemos.

Por otro lado, es importante decir que el Consejo de Armonización Contable (SEVAC) qu